



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSULTA

NO HAY SOLICITUD FORMAL DE “MUNICIPALIZAR” SANTA ROSA JÁUREGUI: IEEQ

Por Diego Hernández

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, habló sobre la intención que se tiene de municipalizar la delegación de Santa Rosa Jáuregui que es promovida por el diputado Ulises Gómez de la Rosa, explicó que hasta que llegue la solicitud formal de realizar un referéndum sobre esto, ellos como podrán pronunciarse al respecto, cuestión que no ha sucedido. “El instituto electoral y nadie de sus integrantes, particularmente el consejo general, nos podemos pronunciar sobre algo que de manera futura y posiblemente pudiéramos llegar a conocer. Entonces, en este sentido le contestamos que no podemos pronunciar sobre la viabilidad y la procedencia de la solicitud hasta que llegue la misma al consejo general, toda vez que nos estaríamos imposibilitando para tener conocimiento de este asunto”. El legislador local Gómez de la Rosa ingresó una iniciativa al Congreso de Querétaro para que la delegación capitalina se convierta en municipio, actualmente lleva a cabo foros en distintas partes de ese territorio para conocer la opinión de la población, no obstante, también busca llevar a cabo un ejercicio ciudadano para que los habitantes se expresen; sin embargo, la intención de llevar a cabo este proceso aún no llega a manos del Instituto. De igual manera, Muñiz Rodríguez mencionó que ya se tiene una nueva Ley de Participación Ciudadana, por lo que también se debe de analizar cuáles son los cambios que contempla el proyecto y ver su viabilidad, mencionó que tiene que ingresarse primero la solicitud y después el Consejo General determinará la viabilidad de dicho ejercicio ciudadano. (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/02/24/no-hay-solicitud-formal-de-municipalizar-santa-rosa-jauregui-ieeq/>

CIERRAN LA PUERTA A LA CONSULTA SOBRE LA CREACIÓN DE MUNICIPIOS

Por Nancy Burgos

La población de Vizarrón y Santa Rosa Jáuregui que han estado solicitando convertirse en nuevos municipios, no podrá ser consultada para este proceso, así lo señala la nueva Ley de Participación Ciudadana del estado de Querétaro. En días pasados, desde el congreso local, se envió una solicitud al **Instituto Electoral del Estado**, para determinar si debería ser plebiscito o referéndum el mejor mecanismo de consulta implementar en este proceso. Grisel Muñiz, Rodríguez, consejera, presidenta, preciso que el órgano electoral no puede pronunciarse sobre este tema al no haber una solicitud formal de para realización de algún procedimiento. No obstante, con la ley anterior se podía solicitar la aplicación de ambos mecanismos, para estos casos, cuyo escenario cambió con las reformas. “Sin embargo, desde el 14 de febrero se publicó la nueva ley de participación y el escenario cambia sobre los mecanismos de participación y no me puedo pronunciar sobre si es la solicitud, porque en este momento no existe alguna, y en todo caso de qué se ingrese, se podría dar una postura hasta que se llegue al Consejo General”. La ley señala en los artículos 12, 29 y 56 que “no podrán someterse a plebiscito o referéndum la creación de municipios”, ni tampoco este tema podrá estar sujeto iniciativas ciudadanas. (P 4)



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

REVOCACIÓN DE MANDATO LOCAL

BUSCAN REGLAMENTAR LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Mario Luna

Si bien desde el 2021 la Constitución Política del Estado de Querétaro contempla la revocación de mandato para el cargo de gobernador del estado, a la fecha no existe una reglamentación de cómo se debe de llevar a cabo este proceso, por ello se ingresó una iniciativa de ley al Congreso Local para asentar dichos puntos, dio a conocer el diputado local, Edgar Inzunza Ballesteros. El también coordinador de la fracción de Morena en la LXI Legislatura refirió que a través de esta iniciativa se busca establecer las bases para este procedimiento y con ello reconocer un derecho fundamental de los ciudadanos. Explicó que se plantea que la revocación del mandato puede ser solicitada dentro de los tres meses subsecuentes a que finalicen los primeros tres años del gobernador en turno. “Ya estaba plasmado, lo plasmaron en el artículo 20 en la anterior Legislatura. Sin embargo, viene plasmado en dos o tres renglones y no reglamenta en cómo se debe de llevar a cabo. Por eso presentamos esta iniciativa, con el principal de proteger a los ciudadanos de que las autoridades estén siempre al servicio de ellos y a través de este ejercicio se apliquen o nos apliquemos de manera más contundente en los trabajos que tenemos que realizar”, comentó. Añadió que el proceso de revocación de mandato podrá iniciar con la solicitud de una persona e informó que será el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** el encargado de organizar y efectuar dicho ejercicio. Mencionó que para solicitar el procedimiento se deberá de contar con la participación del 10 por ciento de la lista nominal del estado. Establecerán proceso para revocación de mandato. Asimismo, precisó que esta iniciativa de ley es impulsada por los diputados que integran la fracción de Morena y del Partido del Trabajo. Dijo que actualmente se está dialogando con los legisladores locales del Partido Verde, a fin de que este grupo también respalde dicho proyecto. Por su parte, la diputada local, Rosalba Vázquez Munguía, puntualizó que la revocación de mandato no puede ser aplicable para el actual Gobernador del Estado, Mauricio Kuri González, y que el ejercicio podrá ser solicitado para la persona que llegue a la gubernatura en el 2027. “Se inicia este proceso durante los tres meses después de la primera mitad del mandato del gobernador. Estamos fuera para este gobernador, pero finalmente, al ser una exigencia de la población, se tiene que hacer. Yo creo que también va muy enlazado a lo que la población quiere, la no reelección y el rechazo al nepotismo”, apuntó la legisladora local.

<https://oem.com.mx/elsoldesanjuandelrio/local/buscan-reglamentar-la-revocacion-de-mandato-21776850>

MULTAS

RECONOCE PAN ‘DESCUIDOS’ EN PROPAGANDA

Por Guillermo Castillo

El presidente del PAN en Querétaro, Martín Arango, reconoció que, durante el pasado proceso electoral, el partido incurrió en una serie de descuidos al incorporar imágenes de menores en campañas, lo que derivó en multas por vulnerar el interés superior de la niñez. Y es que el **Instituto electoral del Estado de Querétaro** señaló recientemente que el uso de imágenes de niños adolescentes sin autorización de sus padres fue el acto más denunciado durante el periodo electoral 2023-2024. (P 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAOS EN CADEREYTA A 10 DÍAS DE HUELGA

Ni venta de barbacoa se salva, pues cerró el rastro; basura tirada y mal olor, las quejas.



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

N: RESCATAREMOS EL RÍO: RODRIGO MONSALVO CASTELÁN

Se busca mejorar las condiciones del Río Querétaro.

AD: ALISTAN OBRAS PARA ENFRENTAR ESTIAJE

La Comisión Estatal de Aguas prepara una serie de obras para captar y almacenar agua, con el fin de enfrentar la época en que existe un menor volumen de agua en caudales.

EUQ: AUMENTAN LAS MUERTES POR PERCANCES VEHICULARES

De acuerdo con el Secretariado de Seguridad Pública, en enero también hubo un alza en delitos contra la libertad y seguridad sexual.

EUQ: AGÓNICO TRIUNFO DE CRUZ AZUL SOBRE GALLOS BLANCOS

En la recta final del partido, Ángel Sepúlveda anotó el gol de la victoria para Cruz Azul frente a los Gallos Blancos de Querétaro, en la cancha de Ciudad Universitaria.

PA: COORDINARÁ CABILDO ZONA METROPOLITANA

El nuevo ente verá la operatividad en temas de movilidad, desarrollo urbano, seguridad y agua, en beneficio de 1.5 millones de habitantes.

P: ZOE SALDAÑA BRILLA EN LOS SAG PESE A CLAROSCUROS DE EMILIA PÉREZ

SAG Awards. Saldaña suma otro galardón en esta temporada de premios, esta vez como Actriz de reparto, aprovechó para defender la cinta: "es una hermosa historia".

PODER EJECUTIVO

PRESENTAN HOY CABILDO METROPOLITANO

Este lunes, desde la sede de la nueva subcomandancia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri encabezará la presentación del denominado Cabildo Metropolitano. Dentro de los esquemas de mejora regulatoria en la entidad y con lo que se busca generar una herramienta para homologar esquemas de operaciones en temas de movilidad, desarrollo urbano, seguridad, agua y temas administrativos en beneficio del 65% de la población total del estado, de alrededor de 1.5 millones de habitantes. (PA 3)

REFORMA A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CLAVE PARA "LEY KURI"

La iniciativa del gobernador Mauricio Kuri para regular el acceso a redes sociales a niños y adolescentes, presentada en el senado y conocida a nivel nacional como "Ley Kuri", contempla reformas y adiciones a la "Ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión", en las cuales se establecen los lineamientos que obligarían a las plataformas digitales como Facebook e Instagram a prohibir el acceso a menores de edad. (CQRO 3)

PROTEGEN A 12 MUJERES EN REFUGIO ANTE EL RIESGO POR VIOLENCIA FAMILIAR

La Secretaría de la Mujer mantiene en un refugio a 18 mujeres y seis infancias, ante el riesgo que enfrentan derivado de la violencia intrafamiliar. La secretaria Sonia Rocha mencionó que durante el tiempo en que son resguardadas se les apoya con todas las herramientas, para que puedan tener una reinserción social; este apoyo puede prolongarse por un periodo de hasta seis meses, donde reciben apoyo integral en varias áreas (AD 12)



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

SUMAN 161 QUERETANOS REPATRIADOS

El secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz dio a conocer que, desde el pasado 20 de enero a la fecha, un total de 161 queretanos han sido deportados a esta su tierra de origen, al precisar que, esta cifra no es mayor a la del año pasado en el mismo periodo. Sostuvo que, sin duda, este tema tomó una mayor relevancia, tras la llegada del presidente Donald Trump y sus leyes migratorias en las que muchos connacionales externaron su preocupación ante la probable ola de retornos que se podría dar. (ESSJR 5)

PODER LEGISLATIVO

PROHIBIR NO GARANTIZA BIENESTAR DE NIÑEZ: CLAUDIA DÍAZ

Prohibir el uso de las redes sociales y celulares, no garantiza el bienestar de la niñez y las adolescencias, remarcaron la diputada local del PT, Claudia Díaz y Valeria Flores, comisionada política del partido. Esto ante las iniciativas presentadas por el gobernador Mauricio Kuri, en el Congreso local y Senado, para sancionar con mayores penas los delitos cometidos contra menores a través de las redes sociales, la prohibición para uso de redes sociales en menores de 14 años de edad, así como la necesidad de permiso de padres y tutores de menores de 14 a 18 años para su acceso. (P 5)

MUNICIPIOS

SE LLEVÓ A CABO EL TRADICIONAL “PASEO DEL BUEY” EN CORREGIDORA

El presidente municipal de Corregidora, Chepe Guerrero, asistió a la bendición del buey y a su tradicional paseo por las principales calles de la cabecera municipal, en el marco del segundo día de las Tradicionales Fiestas Patronales por el 289° aniversario de la Basílica de Nuestra Señora de El Pueblito. (DQ 8)

CAOS EN CADEREYTA A 10 DÍAS DE HUELGA

Hoy Cadereyta de Montes cumple 10 días de huelga municipal y la falta de servicios públicos afecta cada día más notoriamente a la población y lleva 2 fines de semana trastornados, al menos en la parte comercial de la barbaoca. La recolección de basura es irregular y se puede observar desde la entrada en la Carretera Federal 120, en su intersección con Francisco I. Madero en dirección al Centro, constatado en un recorrido hecho este domingo por Diario de Querétaro. (DQ 6)

INFORMACIÓN GENERAL

CAEN REMESAS EN NUEVE MUNICIPIOS

En 2024, Querétaro recibió mil 276.7 mdd en remesas, un crecimiento anual de 2.2%, según datos del Banxico. A pesar del crecimiento en el flujo de remesas, en nueve de los 18 municipios hubo caídas en la recepción de estos recursos. Querétaro capital fue el municipio con mayor captación, al recibir 440.9 mdd. (DQ 14)

INCREMENTÓ LA MALA CALIDAD DEL AIRE DURANTE EL 2024

Durante 2024, la mala calidad del aire en la Zona Metropolitana registró un incremento del 83% con respecto al año anterior, además de que la generación de residuos sólidos tuvo un aumento del 5% en toda la entidad. Según datos del Resultado Anual 2024 de la Gestión Ambiental. (N)



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

EN ENERO, AUMENTÓ 8.8% LA INCIDENCIA DELICTIVA EN QUERÉTARO

De diciembre del año pasado a enero de 2025, la incidencia delictiva en Querétaro aumentó 8.8%, cifra que supera el promedio nacional, que fue del 7.2%, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (CQRO 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

USEBEQ, muy selectiva. Bien “a gustín” en UAQ. Kuri, red metropolitana. Mauricio Kuri hará hoy (de nuevo) lo que muchos gobernadores han preferido eludir por muchos años, y tomará la batuta de los 4 municipios que integran la zona metropolitana para engranar a los 4 en un mismo sistema de gobierno que exude resultados en su contacto más cercano con el ciudadano. Se llama Cabildo Metropolitano y es la convocatoria del Ejecutivo Estatal para unificar prácticas, razonamientos, planeación y servicios, pero sobre todo cercanía y resultados bajo una misma marca de gobierno eficaz en Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan. Ayuda la coincidencia de que los 4 alcaldes son del mismo partido, pero lo determinante es la voluntad de Kuri por hacer notar un trabajo coordinado bajo su tutela directa (al fin que ya lo culpan de todo) entre los alcaldes estelares Felipe Macías, Josué Guerrero y Rodrigo Monsalvo más el “colado” Jairo Morales que deberán de trabajar “sí o sí” por la marca que les dio la mejor chamba de su vida. No se lo digan a nadie para que no comiencen a pelearse (¿¡más...!?!), pero será en esta órbita metropolitana la pista donde correrán los 3 más jóvenes y también súper empoderados alcaldes suspirantes en el PAN a “la grande” del 2027. **USEBEQ ¿En campaña?** Aunque presume mucha actividad en sus redes sociales, Irene Quintanar escoge los espacios educativos que serán ungidos con su apoyo. Y no precisamente por ser planteles de mucha necesidad, sino por tener un valor electoral. Se debe a que la coordinadora de la Unidad de Servicios de Educación Básica ya le puso el ojo a una diputación y por eso invierte su esfuerzo (y presupuesto de la dependencia donde trabaja) en zonas de alto valor electoral, dejando en el desamparo otras regiones de grandes carencias. La queja entre los burócratas ha crecido hasta acuñar el mote de “La Familia USEBEQ”, señalando a la coordinadora por hacerle mérito, pues en poco más de un año ha ido despidiendo a personal para poner a “su” gente más cercana y a familiares en la nómina de diversas áreas y regiones. Hay miedo de que crezcan estas prácticas. **“Profe” consentido.** Y hablando de errores, vaya problema se generó en la UAQ con el “premio” de una plaza de tiempo completo que le darán en la Facultad de Contaduría a Carlos Olguín González, cercanísimo al senador Agustín Dorantes. Justo cuando la rectora Silvia Amaya Llano llegó a su primer informe sin problemas políticos a la vista, a diferencia de sus 2 antecesores, para premiarlo el director de la Facultad, Omar Bautista Hernández, pasa por alto la emproblemada historia política y la afinidad de Olguín; peor aún, que actualmente es secretario de la Contraloría en Corregidora. Olguín intentó en 2 ocasiones intervenir en la elección de rector, ambas con sonado fracaso, fue destituido del Registro Público, incorporado a SEDESOQ y actualmente es contralor municipal, siempre y en todos los cargos recomendados por Agustín Dorantes. A ver cómo salen ahora a decir que es asunto académico. **Ley Kuri.** Aunque no tiene tinte político la iniciativa del gobernador Mauricio Kuri para regular el acceso de menores a las redes sociales y no usar teléfonos inteligentes en las escuelas, hay quienes la rechazan sin ver el fondo sólo por ser de otro partido político. Así es con Gisele Sánchez, dirigente estatal de Morena, quien habría apoyado la propuesta si hubiera sido presentada por su partido, incluso sin mover una coma. Y en cambio el que sí mostró inteligencia política fue Mauricio Ruiz Olaes, delegado estatal de la SEP, quien avaló la iniciativa y pidió que siga su paso legislativo. El interés no debe ser partidista, sino de apoyo a la niñez. **Hay “tiro”.** Se agudiza el conflicto con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río, cuyo líder Gregorio López González acusa al jefe de gabinete, Gabriel Figueroa, de ser el artífice del “truene”. Aunque la amenaza de huelga es firme, el gobernador Mauricio Kuri afirmó que el tema lo atiende de manera puntual el municipio, aunque las muestras de inconformidad suben de tono y hay amenaza de iniciar el paro el 5 de marzo. (DQ 2)



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

LOS HIJOS DE LA CORNETA

La iniciativa Kuri antepone el mayor bien social que es la niñez. El gobernador del estado, Mauricio Kuri ha puesto muy alta la vara política para quienes han seguido de cerca su desempeño a nivel local y a nivel nacional, luego de la iniciativa para proteger a las lo menores de edad, niñas, niños y jóvenes de las amenazas cibernéticas que existen en las redes sociales además de las afectaciones conductuales que debemos prevenir y erradicar de manera enérgica. La iniciativa del ejecutivo estatal ya se ha presentado en el congreso queretano y se espera que los representantes de las diferentes fuerzas políticas tengan la capacidad, entereza, inteligencia, sensibilidad y madurez política para hacerla trascender más allá de las visiones políticas de los partidos políticos que, muchas veces, se dejan llevar por sus intereses partidistas que sólo son de unos cuantos. La semana pasada y en representación del gobernador, el secretario de gobierno, Carlos Alcaraz entregó formalmente la iniciativa que tendrá que seguir la mecánica legislativa para que se ponga también a consideración de la sociedad; de los grupos sociales; maestros, maestras; padres de familia y autoridades educativas que debemos jalar para un mismo lado que tiene que ver, como lo planteó el gobernador del estado, con el bien superior de la sociedad que son las niñas y los niños que ayudan al fortalecimiento de la institución superior de la sociedad que es la familia. Pidió más severidad en las penas para quienes pretendan o quieran abusar de la inocencia de los menores de edad en el llamado "grooming" que es esa mentira con perfiles falsos que, regularmente, utilizan adultos depravados para atrapar a los pequeños que caen en sus redes. También que, en los centros escolares, las maestras y maestros sean muy congruentes con el uso del celular y que se trate de una propuesta social que permita construir mejores ciudadanos antes los daños, efectos y trastornos que puede generar el uso indiscriminado sin la supervisión de los padres, en las redes sociales. No se trata de prohibir absolutamente nada, sino de que como sociedad seamos conscientes y maduros para entender que el bien social más importantes, es la integridad de las infancias y todavía estamos a tiempo. También aprovecho para que, a través de los senadores, Agustín Dorantes y Lusy pita Murguía se presente ante los diferentes grupos parlamentarios para su análisis y aprobación. De ser así, se convertiría en una iniciativa histórica para la integración nacional y hay que agregar que, por lo menos, en los discursos políticos, los grupos parlamentarios del partido de la doctora Claudia Sheinbaum, fue muy bien recibida, lo que podría implicar una gran oportunidad de refrendar esa buena relación que, hasta el día de hoy, mantienen el gobernador y la presidenta de México. Ya lo veremos en un par de semanas en los que se turnará al pleno del congreso local y en las más altas esferas del poder político en nuestro país. Y podrán decir mil cosas, lo cierto es que nuestro estado de Querétaro se convirtió en el primer estado del país que agarra al toro por los cuernos y propone la aplicación de una ley para prohibir el uso de teléfonos celulares en las escuelas de educación básica y media superior, para hacer conciencia social de las afectaciones emocionales y psicológicas que pueden provocar el uso indiscriminado o irracional de las redes sociales. **Vive tu Alameda, todos los domingos en la capital.** Ayer inició una nueva etapa en el municipio de Querétaro en una buena iniciativa del alcalde Felifer Macías, con la puesta en marcha del programa "Vive tu Alameda" que servirá, precisamente para que las familias queretanas tengan más y mejores espacios sociales y culturales para la recreación; el uso del tiempo libre y fortalecer el tejido social que permita reforzar los valores y principios sustanciales de la sociedad queretana. Además de recuperar espacios para la convivencia social en los espacios que son y han sido emblemáticos para la sociedad queretana a lo largo de la historia como lo es la Alameda Hidalgo que dentro de unas semanas con un nuevo sistema de iluminación y seguridad para que pueda permanecer abierta hasta las once de la noche. Ayer domingo la Alameda fue gran escenario para realizar diferentes encuentros artísticos con la presentación el "Ballet Folklórico Infantil y Juvenil Sones de Mi Tierra" y el grupo musical "Academia del Rock" para atraer al público asistente dentro de un ambiente de grata convivencia familiar. Los eventos son gratuitos y se espera que cada domingo, las familias puedan contar con más y mejores eventos además de que será la mejor oportunidad para disfrutar de estos lugares y, desde ahí, dar cuenta del trabajo de los funcionarios municipales que tendrán que estar muy atentos para que en esos espacios no haya, absolutamente, nada que reclamarle al alcalde Querétaro. Ojala que no se queden solamente en el Centro Histórico de Querétaro y que se puedan llevar a las otras delegaciones municipales donde también hacen falta espacios para el disfrute de las familias queretanas y que en espacios como



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

los Alcanfores; el Parque Bicentenario; el Parque Alfalfares y hasta en la llamada Alameda Norte, las familias puedan contar con mejores espacios para la recreación. **Presentan el cabildeo metropolitano.** El día de hoy el gobernador del estado, Mauricio Kuri acompañado de los alcaldes de la zona metropolitana como Chepe Guerrero de Corregidora; Rodrigo Monsalvo de El Marqués; Jairo Morales de Huimilpan y Felifer Macías de Querétaro en lo que, se dice, será la presentación del Cabildo Metropolitano en la sede de la subcomandancia Centro, aquí cerquita en la calle de Ezequiel Montes, en donde los alcaldes van a trabajar en una visión metropolitana que sirva para atender y resolver problemas no solo de cada uno de los municipios, sino que se vayan generando acciones de gobierno para darle sentido a las demandas y exigencias de la sociedad como seguridad, movilidad, infraestructura, servicios públicos y atención a las demandas de los ciudadanos con el claro objetivo de potenciar las diferentes capacidades y acciones muy enfocadas hacia la generación de resultados que, dicho sea de paso, deberán ser más que contundentes frente al electorado; digo frente a los ciudadanos. Y es que tienen perfectamente claro que, si trabajan en equipo y bajo el liderazgo del gobernador del estado, pueden hacer un frente común a las necesidades de los ciudadanos aprovechando, además, que se trata de las cuatro alcaldías de mayor concentración poblacional del estado; cerca del 60 por ciento del total del estado y que, además, son municipios gobernados por el Partido Acción Nacional. Así que no hay tiempo que perder y hoy, más que nunca, la encomienda para los alcaldes, es que perfilen todas sus baterías institucionales rumbo al 2027 y no "desperdicien" sus baterías en esfuerzos aislados y sin soporte político electoral. Ya lo veremos. **Buen equipo en favor de la educación.** Han hecho muy buena mancuerna dos mujeres del gabinete estatal para cumplir con las exigencias y compromisos que se ha echado a costas el gobernador del estado, Mauricio Kuri y es que la secretaria de educación, Martha Elena Soto una mujer de un gran conocimiento del sector educativo; una mujer que tiene una gran vocación docente y que en estos tres años del gobierno ha tenido la suficiente sensibilidad para atender, escuchar y resolver todas las exigencias que, por cierto, son muchas y muy complejas pero sin perder su verticalidad. La otra es la maestra Irene Quintanar que al frente de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del estado (USEBEQ) ha tenido la fortaleza y la capacidad para llevar y mantener el control de las instituciones educativas en educación básica. Ambas mujeres están trabajando con sus equipos a marchas forzadas para dar soporte social, educativo y académico a la llamada "Ley Kuri" que parte, justamente, desde la educación porque es en ese ámbito donde puede comenzar la transformación radical a favor de los valores y principios de las familias queretanas al prohibir el uso del teléfono celular en los espacios escolares para "cuidar de mejor manera" a las nuevas generaciones desde los salones de clases. Ambas saben perfectamente bien que el apoyo de los docentes a esta iniciativa es vital que por cobre vida en la vida escolar de niños y niñas en nuestra entidad; situación que, seguramente, trascenderá favorablemente a nivel nacional. Buen equipo, se esperan buenos resultados. **Presidente presente.** El presidente municipal de Corregidora, Chepe Guerrero, ha dado un claro ejemplo de cercanía con su comunidad al involucrarse activamente en las Fiestas de El Pueblito, especialmente en la celebración del 289 aniversario del traslado de la Bendita Imagen de Nuestra Señora del Pueblito a la Nueva Basílica. La participación del alcalde en eventos tradicionales demuestra su compromiso no solo con la gestión pública, sino con las raíces y costumbres que definen la identidad de los habitantes de Corregidora. Al impulsar estas festividades, Guerrero reafirma su convicción de que las tradiciones son la esencia de la comunidad, algo que fortalece el sentido de pertenencia y unidad. Además, su labor de coordinación con las corporaciones para garantizar la seguridad durante los festejos asegura que la festividad se viva con alegría, pero también con responsabilidad, lo cual es vital para el bienestar de todos los asistentes. Esta semana continúan las celebraciones para que los queretanos puedan ser parte de estas tradiciones. Las fiestas de El Pueblito no son solo una fecha en el calendario, sino un símbolo de la identidad de la gente de Corregidora, y contar con un alcalde que se involucra en ellas, hace que la comunidad se sienta aún más conectada con su gobierno. **Candidato PAN.** Las cartas para buscar la candidatura por el PAN están echadas. Varios no solo han levantado la mano, sino que se han autopromovido y están en pleno movimiento mostrándose para ganar la decisión que pretende tomarse este año. La ruta entre Agustín Dorantes, Felifer Macías, Marco del Prete y Luis Nava, está marcada en una competencia que requiere madurez y objetividad en la decisión. ¿Y qué pasa si a nivel nacional se impone un escenario para una mujer? La paridad de género es un tema muy arraigado para el INE



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

y las leyes e interpretaciones electorales. Si fuera mujer, no se ve a nadie más que a la persona más consistente y valiosa que hoy tiene la política queretana, Lupita Murguía. Que, con su madurez y experiencia, cuenta con querencias y con el empaque suficiente para ser también, la candidata al gobierno por el PAN. Agustín, con su sello en territorio y habiendo sido líder de su partido; Felifer, que muy joven ya tiene la experiencia de gobernar la capital, aunque tiene la salida de la opción para reelegirse; Marco del Prete, que batallará con el conocimiento de su nombre en las encuestas ya que es muy reciente su incursión a las arenas electorales y en eso le llevan mucha ventaja; y Luis Nava que convocó como nunca lo hizo a festejar su cumpleaños en un comilón que dejó claras muestras de su intención. Luis, depende de muchos factores, como lo hecho y los resultados de su administración, pero también, 6 años en la escena pudo posicionarse con su nombre para estar siempre en las encuestas. ¿Son los únicos que quieren? ¿Habrá más sorpresas? ¿El candidato o candidata del PAN y PRI, si es que hay alianza, tendrá que ser militante partidista? ¿O podría ser alguien que no tenga partido? Aún no está claro. Lo que, si es que, para Morena, aún existe más oscuridad, por qué tiene marca, pero no tienen líder local. Tienen que construir un líder local pronto, porque quizá la marca en dos años también ya tenga algún desgaste; un candidato con potencia personal ayudaría a Morena a redondear su presencia en Querétaro. Aunque por ahora, el PAN y sus aspirantes se mueven con mucha energía para lograr sacar adelante su primera batalla: La gubernatura. **En la mira.** Muchos argumentos tienen en EEUU, para no confiar en el gobierno mexicano, la idea que se tiene de narco gobierno se sigue reforzando con pruebas muy sólidas y bien documentadas. Ante la realidad del dominio que el narco tiene del gobierno no existen elementos de defensa, por eso la presidenta con "a" se encuentra acorralada cuando en extensa carta de 30 cuartillas, el Mayo exige su repatriación. Ante esto, la presidenta trata de utilizar argumentos como, el nacionalismo de un mexicano que fue secuestrado porque no les avisaron del operativo, y el colmo, defender a un maleante al que se toleró, utilizando el concepto de soberanía y nacionalismo como un ataque a los mexicanos. Desde la captura del Mayo, el presidente mostró su angustia para deslindarse de los problemas que su participación le traería con los narcos, con angustia trató de justificar que él no tenía ninguna responsabilidad en la captura. Algo por el estilo ocurrió con el general Cienfuegos, al que primero satanizó al topar con el disgusto de las fuerzas armadas, dos días después lo declaró inocente, y prometiendo que al traerlo acá sería juzgado, lo que no ocurrió y fue oficiosamente liberado. El Mayo para los EEUU, vale oro, porque ya saben el temor de que hable, la negociación será muy cara y nada fácil, no lo soltarán porque saben que lo dejarían libre, libre de continuar matando gente y eso es un argumento muy sólido y central en la actual postura contra los terroristas que por acá tenemos, y para colmo de suspicacias. ¡¡¡El abogado del Mayo es cercano a la presidenta!!! ¿Alguna duda? Todo seguiría igual si Trump no pusiera un ultimátum. **Santiago.** Santiago Nieto a la cabeza en las encuestas. Santiago Nieto Castillo supera a Ricardo Anaya del PAN, en las encuestas para candidato a Gobernador de Querétaro en 2027. Esto es, si MORENA postula al sanjuanense tendría una ventaja por encima del candidato blanquiazul, si este fuera Anaya, que es el mejor calificado de ese partido, por encima de Luis Bernardo Nava, Marco del Prete, Agustín Dorantes, Lupita Murguía y Felifer. Por parte de los morenos, el que sigue a Nieto es Gilberto Herrera, aunque la diferencia entre ambos es considerable, después encontramos a Luis Humberto, a Andrea Tovar y a Celia Maya. Hoy el Dr. Nieto Castillo, actual titular de la IMPI, es considerado un fuerte candidato que está sin estar, por cierto, lo vimos súper activo jueves en nuestro Estado, dando conferencias en la universidad Mondragón y también en reuniones con colegios asociaciones de abogados, empresarios y con líderes de diferentes comunidades de Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, Pedro Escobedo, Tolimán, Arroyo Seco y Jalpan, es decir, estuvo en todo el semidesierto. Al Doctor se le ve confiado y sabedor de que tiene que caminar para consolidarse y contender en el 2027, recordemos que viene de una contienda fuerte en 2021 en donde la división de los partidos que integran la 4T, terminó pasándole factura. De los azules aún no se sabe quién podría encabezar, por ahora tiene mayor aceptación Anaya, pero las divisiones al interior del partido podrían jugarle en contra. Así las cosas, vemos que la contienda del 2027 se acerca cada vez más y estamos muy cerca de conocer a las y los candidatos que protagonizarán las próximas elecciones. Ah, por cierto, MC anunció con bombo y platillo el fichaje de Paul Ospital sin "H", quien buscará ser el candidato fosfo fosfo. El PRI se queda rezagado con Abigail Arredondo o Mario Calzada como sus más fuertes contendiente. Del verde suena Ricardo Astudillo, que ganará un quinto o sexto lugar en esta



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

contienda si es que va solo. Lo más seguro para este último tome una mejor decisión y termine sumándose a Nieto Castillo. Pues a esperar porque esto se puso sumamente caliente, quien ya empezó a calentar es Luis Humberto Fernández, quien anda muy movido al igual que Gilberto Herrera, aunque saben ambos que Santiago les lleva mucha ventaja, aquí la pregunta es: ¿aceptarán sumarse al sanjuanense? Enhorabuena para las y los queretanos que tiene bastantes tiradores, los cuales aseguran que continuará la tradición de tener buenos Gobernadores en nuestro **Tertulia.** Los tertulianos iniciaron sus charlas con el tema de la iniciativa que ha desatado un debate a nivel nacional por la reforma al marco jurídico de la Nación para evitar que los menores estén a merced de los cibernautas, que en ocasiones, abusan de la inocencia de los menores y los colocan en una situación de peligro permanente ante los peligrosos delincuentes, eso ha desatado una campaña de distorsión a nivel nacional para contrarrestar las ventajas del objetivo de la referida reformas a las leyes vigentes, en Querétaro la mayoría está a favor de apoyar esta importante reforma. Se comenta, entre los asistentes, de la importante reunión que este próximo fin de semana se realizará en Landa de Matamoros, donde con seguridad hablarán del presente y sobre todo del futuro de Querétaro con base en el pasado, donde varios fueron baluartes de los buenos éxitos del Estado en todos los temas del desarrollo de la entidad. Buenos y mejores los comentarios de apoyo por los programas que en breve se ejecutarán en la Alameda Hidalgo, comenzaron con la demolición de una ocurrencia que tuvo el mal re Doña Bertha del centro histórico, pregunta al Ingeniero Romero de cómo están reglamentados los patines eléctricos, que a grandes velocidades pongan en peligro a los transeuntes en banquetas y sobre todo en los cruces de calles, quizá haya sido una bien intencionada idea de comprarlas y colocarlas al servicio de la población especialmente de jóvenes. (N 1)

ASTERISCOS

Cabildo metropolitano. Por muchos años, en varias administraciones, se ha intentado consolidar un organismo que trabaje de forma coordinada sobre las políticas, reglamentos y programas que homologue el trabajo de los municipios de la zona metropolitana. Hoy se presentará como respuesta a esta necesidad el nuevo cabildo metropolitano. Los alcaldes de Querétaro, El Marqués, Huimilpan y Corregidora sumarán esfuerzos en temas como movilidad, planificación urbana y seguridad con un enfoque metropolitano. Por el bien de los ciudadanos, confiamos en que funcione bien. **Protección animal.** Más dudas que respuestas dejó el foro que organizó el diputado local Enrique Correa para discutir la Ley de Protección Animal, pues, en entrevista, el legislador reconoció que habría que esperar a “cómo viene” la ley federal para homologar la legislación local. Además, generó polémica su respuesta a la pregunta sobre si se prohibirían los gallos y la fiesta brava, pues argumentó que estas son “tradiciones milenarias” y comparó los toros con el usar ‘piercings’ porque, según el diputado, son expresiones “culturales”. **Estructura.** El senador Agustín Dorantes celebró una reunión con los más de mil 600 voluntarios de sus casas de enlace, denominadas “Casas Amigas”. El panista justificó esto como un evento de agradecimiento por su labor. La oposición ya lo catalogó como otro evento político-electoral y de promoción de imagen. Al evento realizado este fin de semana, acudieron liderazgos del partido, el dirigente estatal del PAN, presidentes municipales y hasta funcionarios del gabinete estatal. (AD)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

En Corregidora, se realiza tradicional Paseo del buey. El presidente municipal de Corregidora, **Josué Guerrero**, asistió a la bendición del buey y a su tradicional paseo por las principales calles de la cabecera municipal, en el marco del segundo día de las tradicionales fiestas patronales por el 289 aniversario de la Basílica de Nuestra Señora de El Pueblito. **En la entrada a la Basílica de Nuestra Señora de El Pueblito**, el padre guardián del recinto, Fray Antonio Miranda Arroyo, realizó la bendición de los bueyes llevados por las corporaciones entrante y saliente, acompañado del rector de la basílica, Fray Francisco Salinas Osornio; el párroco de San Francisco Galileo, Pbro. Jaime Gutiérrez, representantes de las corporaciones y mayordomías, así como de miembros del gabinete municipal y regidores. **El recorrido se llevó a cabo por las calles Capitán Pedro Urtiaga, Josefa Ortiz de Domínguez, Cuauhtémoc, Ignacio Allende, Francisco I. Madero y el jardín principal de El Pueblito.** **Clausuran inmueble donde**



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

se realizaban peleas de gallos. En Jurica, municipio de Querétaro, la Coordinación Estatal de Protección Civil solicitó la intervención de la Policía Estatal (PoEs) y la Fiscalía General del Estado, debido a que en un inmueble se realizaban peleas de gallos que no contaban con permisos de seguridad e higiene. **En el lugar, la PoEs brindó** resguardo perimetral e ingresó al inmueble, donde detuvo a tres hombres, aseguró dos armas de fuego y sustancias ilícitas. **“ El inmueble fue clausurado por falta de medidas de seguridad,** lo que representaba un riesgo para quienes se encontraban en el sitio; los sujetos detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad encargada de definir su situación jurídica”, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **FGR asegura vehículos robados en El Marqués. El 21 de febrero, la Fiscalía General de la República (FGR)** comunicó que, a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en el estado de Querétaro, llevó a cabo una diligencia de cateo en un predio ubicado en la colonia Cumbres de Conín, perteneciente al municipio de El Marqués, por el delito de robo de autotransporte federal. **Detalló que la intervención se originó a partir de una denuncia ciudadana,** que alertaba que en el interior de un predio se encontraba un tractocamión que previamente le había sido robado al denunciante y que el GPS de la unidad indicaba esa ubicación. **Como resultado de la diligencia,** la FGR precisó que se aseguraron dos tractocamiones con reporte de robo, un montacargas y diversas piezas de tractocamión. **Por lo anterior, indicó, tanto el inmueble como los diversos** objetos asegurados quedaron bajo la custodia del Ministerio Público Federal para continuar con las indagatorias correspondientes. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Fiestas patronales. En la Basílica de Nuestra Señora de El Pueblito se celebró ayer el tradicional Paseo del Buey. La celebración en honor a la Virgen del Pueblito tiene 289 años de historia y este año contó con la presencia del alcalde Chepe Guerrero y del padre guardián del recinto católico, Fray Antonio Miranda Arroyo. Las fiestas durarán una semana. Hoy será repartido el caldo de res en casa de la Primera Tenanche. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Fortalecen colindancia. Se estaba sentando en la silla el comisario de la Guardia Nacional, **Filiberto Oropeza** que llegó a Querétaro apenas el año pasado, cuando fue relevado el fin de semana por **Rubén Torres**, quien adelantó que la inteligencia será su eje de trabajo, pues lo mismo desarrollan operativos en El Campanario que en palenques clandestinos. Algunos andan como agua para chocolate. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / EL PAPA, DELICADO. ¿SE ACERCA CÓNCLAVE?

Por Sergio A. Venegas

Por problemas renales, de Su Santidad fue transfundido. Agradece Agustín apoyo de más de mil 600 voluntarios. Hoy presentará Mauricio Kuri el Cabildo Metropolitano. Regidor bloquea apoyos a vecinos de San Vicente Ferrer Vaticano. A cuentagotas, la información sobre la salud del Papa Francisco, líder del catolicismo mundial, fluye desde el 10º piso del Hospital Gemelli, donde se encuentra internado desde el 14 de febrero. Y aunque un comunicado de su sala de prensa sostiene que su estado es “delicado, pero sin crisis respiratoria”, se reconoce que el argentino a sus 88 años, ha sido transfundido por una insuficiencia renal inicial, lo que le ha impedido participar en misa. Ahora, los médicos que le atienden, esperan que mejore tras detectarle una trombocitopenia (bajo conteo de plaquetas) que se refleja en un sangrado excesivo de heridas. Sencillo y humilde, este hombre desató la polémica al dar a conocer, hace unas semanas, sus memorias bajo el título “Esperanza”, en las que destaca como un papa falible, a diferencia del dogma católico, que lo observa como un humano, que comete errores y pecados. “Siento que tengo una reputación que no merezco, una estima pública de la que no soy digno”, escribe Francisco, según reseñó en su momento CNN. Si bien las memorias cubren eventos importantes en el papado de Francisco, incluida la revelación de que enfrentó dos intentos de asesinato durante su visita de 2021 a Iraq, no ofrecen muchos detalles nuevos sobre los escándalos y controversias que tuvo que abordar durante su pontificado y la importante oposición que encontró en algunos sectores de la Iglesia. Del escándalo de los abusos sexuales en la Iglesia católica, el papa dice que se ha sentido



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

“llamado a asumir la responsabilidad de todo el mal cometido por algunos sacerdotes”. Francisco explicó que cuando comenzó su pontificado en 2013, el papa emérito Benedicto XVI le entregó una gran caja blanca llena de documentos “relacionados con las situaciones más difíciles y dolorosas: casos de abusos, corrupción, negocios oscuros, fechorías”. El papa recuerda que cuando le entregaron la caja, su predecesor le dijo “todo está aquí” y “ahora te toca a ti” ocuparte de los problemas. El pontífice de 88 años, se detalla, también utiliza sus memorias para abordar las crisis que enfrenta el mundo de hoy. Se describe a sí mismo como alguien que siempre ha sido “políticamente inquieto”, condena repetidamente los males de la guerra, al tiempo que vincula el auge del populismo actual con el de los años 30 y la Alemania de Hitler. Así, detalla el texto de Christopher Lamb, la humildad terrenal de Francisco se remonta a su educación. En sus memorias, el primer pontífice latinoamericano recuerda haber crecido en el barrio de Flores en Buenos Aires, una comunidad alegre, variada y unida con personas de diferentes credos, pero un lugar donde también vio el “lado más oscuro y difícil de la existencia”, como el “mundo carcelario” y la prostitución. Recuerda que, como obispo en la capital argentina, atendió a prostitutas y recuerda cómo le dio los últimos sacramentos a una trabajadora sexual del barrio de su infancia, La Porota, diciendo que “incluso ahora, no me olvido de rezar por ella el aniversario de su muerte”. La conciencia de Francisco de las luchas humanas y de sus propios fracasos lo ha hecho insistir una y otra vez en la importancia de la misericordia de Dios. Y a lo largo de su pontificado, ha hecho esfuerzos por dar la bienvenida a las personas LGBTQ+, reiterando en sus memorias que Dios “las ama (a las personas homosexuales) como son” y describiendo a un grupo de mujeres transgénero que lo conocieron en el Vaticano como “¡hijas de Dios!”. Publicadas antes de su crisis de salud, el papa decía que hasta ese momento, no había considerado renunciar, aunque es una “posibilidad”, y detalla algunos de sus problemas de salud en los últimos años. Francisco sostiene que al momento de escribirlas gozaba de buena salud y que recibía fisioterapia dos veces por semana, pero la “realidad es, sencillamente, que soy viejo”. En el entorno del Papa, se espera este inicio de semana con anuncios importantes en torno a su salud y, hay que decirlo también, el inicio de los preparativos de un hipotético cónclave electivo con sus 252 cardenales, de los cuales 138 tienen derecho a votar al sucesor de San Pedro. Luego, vendría la ronda de votaciones. En el caso del actual Papa, se realizaron 5 votaciones, que llevó a la elección de Francisco la noche del 13 de marzo de 2013, convirtiéndolo en el Pontífice número 266. Por asuntos de salud, seguramente este año, los católicos del mundo conocerán el nombre del sucesor de Francisco, un hombre que desde 2013 dejó firmada y bajo llave su carta de renuncia, de la que hablaremos mañana. Lo cierto es que cada vez se acerca más el momento en el que desde el balcón central de la basílica de San Pedro, el diácono del Colegio Cardenalicio, monseñor Dominique Mamberti (delegado apostólico en Somalia y nuncio en Sudán y Eritrea) y designado por Francisco como Prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, la corte final de apelaciones de todo juicio canónico en 2014, anuncie al mundo: ¡habemus Papam!. **-Oído en el 1810-** Agradecido. “Es de bien nacidos ser agradecidos”, dijo el Senador por Querétaro, Agustín Dorantes Lámbarri, al reconocer la labor de los más de mil 600 voluntarios y voluntarias que colaboran en las tareas de información y gestión ciudadana que se realizan en las más de 500 Casas Amigas que operan ya en los 18 municipios del estado, para tener al Senado más cerca que nunca de todas y todos los queretanos. Se mueve. **-¡Preeparen!**- El gobernador Mauricio Kuri tiene previsto encabezar esta mañana la presentación del cabildo metropolitano en las instalaciones de la subcomandancia Centro. La cita es a las 8 de la madrugada. **¡Aapunten!**- Buena relación. El dirigente estatal de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Erik Osornio Medina, asistió al corte de listón de la ampliación de la empresa Scalepex, que inauguró nuevas instalaciones en Querétaro para incrementar la cobertura a Estados Unidos y el norte de México. La empresa amplió la cobertura y crecimiento de la sede en Querétaro, donde tienen más de tres años y generan más de 300 empleos directos con sueldos superiores y prestaciones de ley. Bien. **-¡Fuego!**- Bloqueo, Sorprendió a talabarteros de la comunidad de San Vicente Ferrer la postura del regidor morenista Juan Carlos Ramírez Campos (“El Bananas”), su postura de oponerse a la autorización de apoyos económicos a la alicafda industria de la piel. Con la marca de la casa, el regidor de El Marqués ya olvidó cuando en 2024 recorría las calles pidiendo el voto ciudadano a cambio de, efectivamente, apoyarlos. ¡Porca miseria! (PA 2)



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Inauguración. A pesar de haber sido entregada hace algunos meses por el expresidente municipal Luis Nava, parece que la subcomandancia del Centro Histórico por fin abrirá sus puertas después de varios meses de atraso. Sin duda, será un gran avance en cuestión de seguridad para la zona. Nos cuentan que hoy será presentado ahí el Cabildo Metropolitano, un organismo que servirá para planear y proyectar políticas públicas en favor del área metropolitana.

Convocatoria. Nos enteramos de que el senador Agustín Dorantes reunió a voluntarios que participan en sus casas de enlace. Si bien la reunión puede parecer "inocente"; no obstante, en tiempos adelantados por la sucesión rumbo al 2027, parece que los políticos preparan su estructura político-electoral. Los aspirantes dirán que no, pero de que están afinando su maquinaria, es un hecho. **Apagaron el fuego.** Este fin de semana una pareja en motocicleta murió al impactar con un árbol y aunque se extendió la versión de que una patrulla los embistió, rápidamente circulo el video desde la perspectiva de los oficiales desmontando esta versión y confirmando que iban en persecución cuando la pareja perdió el control escapando. Esperemos que la verdad siga circulando así de rápido, para evitar que se difundan fake news. (P 2)

CÓDICE INFORMATIVO

La familia primero. La Alameda, un recinto que por muchos años dejó de ser visitado por las personas, este fin volvió a ser epicentro de la convivencia familiar con el programa "Vive tu Alameda", que tiene contempladas diferentes actividades todos los domingos. Un acierto de la administración municipal. **Oídos sordos.** Tal parece que las denuncias sobre el mal estado del conservatorio de música van en aumento. Y es que ahora también algunos profesores se unieron a las demandas para que se puedan mejorar las condiciones en esta escuela. Los manifestantes ya pidieron ser escuchados por el obispo Fidencio López; veremos cómo avanza el diálogo. **Unen fuerzas.** Este lunes los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan presentarán el cabildo metropolitano, una herramienta que permitirá homologar los esfuerzos que se hacen en diferentes áreas estratégicas, como el transporte, el agua o la seguridad. Un esfuerzo que beneficiará a los ciudadanos. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

¿Cuál río? Especialistas dicen que el Río Querétaro dejó de ser río y se han hecho todos los trabajos, para sanarlo, sanarlo para que se limpie con bacterias para evitar malos olores. Pues como se llame, lo mejor es que esté limpio. (N)

¿SEQUÍA EN CAMINO?

El año pasado se vivió una emergencia climática por los estragos de la sequía. Afortunadamente, las lluvias en abundancia en el último tramo del año permitieron aliviar un poco la sequía que vivieron los campos y cultivos de la entidad y de todo el país. No obstante, todos estos fenómenos son cíclicos y este año quizá se vivan situaciones similares. Para esto, debe haber una preparación mucho mayor en todos los sectores: desde la Administración pública hasta la ciudadanía. Por un lado, pudimos ser testigos de que muchos candidatos y ahora alcaldes se comprometieron a implementar sistemas de captación de agua de lluvia, entre otros proyectos para mejorar el almacenamiento y la conducción de agua. En este sentido, la Comisión Estatal de Aguas implementará una serie de medidas para prevenir lo mejor posible esta época de estiaje que está en proceso. Como ciudadanos, debe haber una conciencia sobre la forma en que se usa el agua. No desperdiciarla debe ser un imperativo en la cotidianidad de los hogares. En la medida en que cuidemos el recurso hídrico, estaremos más preparados. (AD)



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

LA AUTONOMÍA: PILAR DEL DESARROLLO Y COMPROMISO SOCIAL

Por Silvia Amaya

Hoy 24 de febrero, conmemoramos la autonomía de nuestra Alma Mater, la Universidad Autónoma de Querétaro ha sido un pilar fundamental en la formación académica y el desarrollo social de nuestro estado. La autonomía no solo ha sido un principio rector en nuestra labor educativa. En el marco de mi Primer Informe de Actividades destaqué que es fundamental reconocer el papel que la autonomía juega en la consolidación de nuestra Casa de Estudios como una institución de excelencia y compromiso social. La capacidad de autogobernarnos ha permitido que la UAQ se mantenga como una universidad de vanguardia, con proyectos de investigación e innovación que impactan directamente en la comunidad queretana y en el país. Uno de los logros más destacados en este primer año de trabajo ha sido el fortalecimiento de nuestra oferta académica y la consolidación de programas de investigación que responden a los desafíos actuales. En la UAQ, creemos firmemente que la educación superior debe estar alineada con las necesidades de la sociedad, pero también con la responsabilidad de generar pensamiento crítico, promover la equidad y defender la libertad de cátedra. Gracias a nuestra autonomía, podemos seguir siendo una institución comprometida con estos valores y con la formación de profesionistas que no sólo destaquen en sus áreas de conocimiento, sino que sean agentes de cambio en sus comunidades. Además, en este año hemos trabajado arduamente en la mejora de la infraestructura universitaria y en la optimización de nuestros recursos. Sabemos que una universidad fuerte es aquella que puede garantizar a su comunidad estudiantil y académica, espacios adecuados para el aprendizaje y la investigación. Por ello, cada acción que hemos emprendido en este sentido reafirma nuestra capacidad de autogestión y planificación estratégica, siempre con miras a un futuro sostenible y en beneficio de todos los sectores de la sociedad. En este informe de actividades, además de presentar cifras y proyectos, queremos ratificar nuestro compromiso con la autonomía universitaria como el motor que nos impulsa a seguir creciendo. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que se han acercado a la UAQ para colaborar y fortalecerla. Nuestra Universidad siempre estará dispuesta a trabajar en conjunto con quienes la valoran tanto como quienes la construimos día a día, con quienes la respetan como aquellos a quienes ha transformado la vida y con quienes la defienden, como lo hace cada universitario al resguardar su autonomía. La UAQ es, y seguirá siendo, una institución libre, crítica y responsable, siempre al servicio de la sociedad queretana y del país. (DQ 15)

LO BUENO, LO MALO Y LO PEOR LA LEY KURI

Por Miguel Ángel Flores

Lo Bueno. A una semana de que se conoció de la intención del gobernador Mauricio Kuri por implementar una legislación que regule el uso y acceso de menores de edad a las redes sociales y las restricciones en el uso de dispositivos electrónicos en las escuelas, el debate público sobre la llamada “Ley Kuri” ha y los jóvenes ante las amenazas del universo digital, la protección de la niñez y promover una interacción social donde los padres de familia puedan recuperar su rol como primeros responsables. El debate público también fomentó la participación social como pocas veces sucede. **Lo Malo.** Una coincidencia entre quienes están tanto a favor como en contra de la “Ley Kuri”, es que, por mucho que una ley pueda ofrecer lineamientos de control y reglamentación estricta del acceso que pueden tener los menores a las redes sociales, es inherente el acompañamiento y la supervisión de los padres de familia. Lamentablemente, en general, al interior del hogar los dispositivos electrónicos juegan un rol esencial como distractor y cuidador del menor ante la falta de atención de los padres. Esto debe cambiar. **Lo Peor.** La salud social de niños y de los jóvenes no obedece a partidos ni colores. Morena, con su representación en el Congreso federal y local, debería sumar y no flaquear en la propuesta que nace, con la única y razonable función de proteger a las nuevas generaciones en nuestro país. Oponerse únicamente en términos del color e ideología de un partido político contra otro no solamente supone un retraso en la forma de gobernar y hacer política, sino también expone que el bienestar de la sociedad queda a merced del color de un partido. (AD)

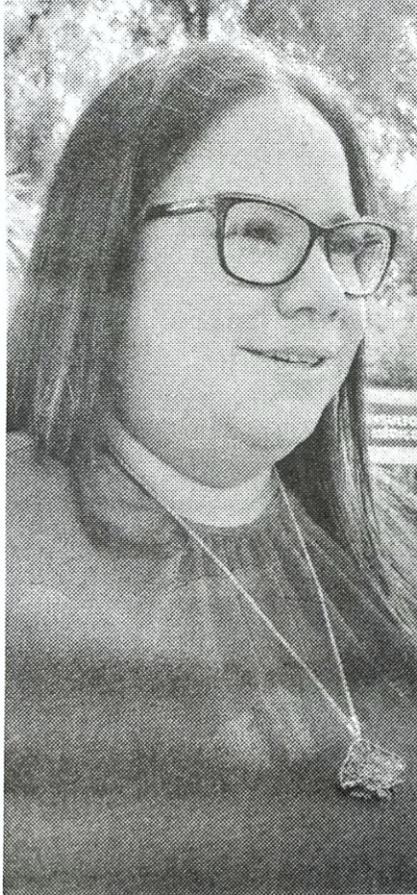


LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



24 DE FEBRERO DE 2025



GRISEL MUÑOZ, presidenta del IEEQ.

No hay solicitud formal de “municipalizar” Santa Rosa Jáuregui: IEEQ

DIEGO HERNÁNDEZ

Noticias

Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, habló sobre la intención que se tiene de municipalizar la delegación de Santa Rosa Jáuregui que es promovida por el diputado Ulises Gómez de la Rosa, explicó que hasta que llegue la solicitud formal de realizar un referéndum sobre esto, ellos como podrán pronunciarse al respecto, cuestión que no

ha sucedido.

“El instituto electoral y nadie de sus integrantes, particularmente el consejo general, nos podemos pronunciar sobre algo que de manera futura y posiblemente pudiéramos llegar a conocer. Entonces, en este sentido le contestamos que no podemos pronunciarnos sobre la viabilidad y la procedencia de la solicitud hasta que llegue la misma al consejo general, toda vez que nos estaríamos imposibilitando para tener conocimiento de este asunto”.

(N 6)



24 DE FEBRERO DE 2025

Cierran la puerta a la consulta sobre la creación de municipios

Ley. En los artículos publicados se establece que no podrá someterse a consulta, plebiscito o referéndum la creación de nuevos municipios

Solicitud. Algunos habitantes de Santa Rosa Jáuregui y Vizarrón buscan que consideren municipios

CLAVES

□ Los habitantes de las demarcaciones comentan que cumplen con los requisitos para independizarse y convertirse en municipios.



Santa Rosa. Acumula algunos años buscando ser el municipio 19 de Querétaro. /CORTESÍA

Querétaro.

En días pasados, desde el Congreso local, se envió una solicitud al Instituto Electoral del estado para determinar si debería ser el plebiscito o referéndum el mejor mecanismo de consulta a implementar en este proceso.

Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta, precisó que el

órgano electoral no puede pronunciarse sobre este tema, al no haber una solicitud formal para la realización de algún procedimiento. No obstante, con la ley anterior se podía solicitar la aplicación de ambos mecanismos para estos casos, cuyo escenario cambió con las reformas.

“Sin embargo, desde el 14 de

febrero, se publicó la nueva ley de Participación, y el escenario cambia sobre los mecanismos de participación y no me puedo pronunciar sobre si es viable la solicitud porque, en este momento, no existe alguna y en todo caso de que se ingrese se podría dar una postura hasta que se llegue al Consejo General”.

La ley señala, en los artículos 12, 29 y 56 que, “no podrán someterse a plebiscito o referéndum la creación de municipios”, ni tampoco este tema podrá estar sujeto a iniciativas ciudadanas.

Desde el 11 de octubre de 2024 se ingresó la iniciativa para crear el municipio de Santa Rosa Jáuregui, sobre la cual ya se han realizado 10 asambleas, pero se espera llegar a 70 o 75 para trabajar con las 44 comunidades y barrios de esta delegación; mientras que el 3 de diciembre de 2024 se ingresó la iniciativa sobre Vizarrón, ambas se encuentran en análisis en la comisión de Puntos Constitucionales.

En este tema, el autor de los proyectos, Ulises Gómez de la Rosa, destacó que, se está buscando la mayor participación ciudadana posible, al ser proyectos que nacieron de la ciudadanía.

Recordó que la intención era realizar un referéndum en este 2025, y aunque no mencionó si la ley implicaría algún cambio en el proceso, indicó que se está buscando ponerse de acuerdo con la Comisión de Puntos Constitucionales para que avale el trabajo que se está realizando en las comunidades y que esto nutra el dictamen y decisión que se tome en su momento para llegar al pleno.

(P 4)



24 DE FEBRERO DE 2025

Reconoce PAN 'descuidos' en propaganda



Arango. Mencionó que existen faltas más graves a su criterio. /CORTESÍA

El presidente estatal del partido mencionó que incurrieron en una serie de faltas al incorporar imágenes de menores de edad en la campaña, pero dijo que las faltas no son graves

El presidente del PAN en Querétaro, Martín Arango, reconoció que durante el pasado proceso electoral, el partido incurrió en una serie de descuidos al incorporar imágenes de menores en campañas, lo que derivó en multas por vulnerar el interés superior de la niñez.

Y es que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro señaló recientemente que el uso de imágenes de niños y adolescentes sin autorización de sus padres fue el acto más denunciado durante el periodo electoral 2023-2024.

Al respecto, el dirigente estatal panista aclaró que el órgano electoral no ha notificado al partido sobre el total de infracciones por dichos actos. No obstante, admitió que el PAN cometió descuidos de carácter jurídico al no informar oportunamente a sus candidatos acerca de los lineamientos de protección a menores, algo que, aseguró, no ocurrirá durante su gestión.

“Anteriormente, bastaba con que nosotros como partido avisáramos de manera oportuna de las reglas que existen en la materia, me parece que esto es algo que no va a volver a suceder, es algo en lo que tenemos experiencia y que no vamos a permitir que ocurra de nueva cuenta”, dijo.

Pese a ello, Arango García sostuvo que el uso de imágenes no autorizadas de menores ocurrió solamente en redes sociales. De igual forma, aseveró que dichas faltas fueron las más graves cometidas por los panistas, con lo cual descartó que hayan existido acusaciones de otra naturaleza.

“No lo hago menos, pero a nosotros no se nos ha sancionado por temas terribles como lo puede ser la compra de votos o como puede ser publicidad engañosa, otro tipo de infracciones que me parece que son mucho más graves”, subrayó. G. CASTILLO

(P 4)